

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

A continuación doy a conocer los aspectos más importantes de resaltar de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, aclarando que la información no ha cambiado con relación al primer informe, sino que se cometió un error en el ingreso de la información al sistema de la Superintendencia de compañías, por lo que se tiene que presentar informes de Balances Rectificatorios, para regularizar la información presentada inicialmente.

Activos.

Dentro de las cuentas de activos tenemos los saldos de las cuentas Bancarias las mismas que han sido conciliadas hasta el 31 de diciembre del 2019 y sus saldos son el fiel reflejo de los valores disponibles.

Tenemos cuentas por cobrar a clientes, rubro que es significativo, pero que los valores pendientes de cobro relacionados con la facturación de los últimos meses y que no corresponde a ningún tipo de morosidad ya que los clientes se encuentran cumpliendo los compromisos pactados.

Propiedad, Planta y equipo se encuentra realizadas las depreciaciones de acuerdo a las normas legales vigentes y no existe observación alguna.

Pasivos

Los pasivos son obligaciones contraídas con proveedores y no tenemos cartera vencida, de igual manera se cumple los compromisos en los plazos establecidos, al igual que las obligaciones tributarias y laborales.

Patrimonio

En el Patrimonio los valores se mantienen y la única variación es el incremento de la utilidad obtenida en este ejercicio.

Resultados

El estado de resultados es el fiel reflejo de los movimientos económicos de Ingresos y Gastos, estos han sido registrados periódicamente y de manera oportuna, aplicando las normativas vigentes y los principios de contabilidad, el resultado obtenido es el reflejo de un adecuado procedimiento durante el ejercicio económico.

Atentamente



Xavier Villamarín Granda
Contador